



ACTA COMITÉ DE SELECCIÓN

En Talca, a 19 de febrero de 2026, los suscritos, integrantes del Comité de Selección, certifican lo siguiente:

1. Que, según la Resolución Exenta N° 5235, de 06 de agosto de 2025, que aprueba las Bases de Postulación del "Llamado del Programa de Recambio de Calefactores para las comunas de Talca y Maule, línea Pellet y Aire Acondicionado 2025", se realizó la convocatoria pública para postular al Programa de Recambio de Calefactores en viviendas de las comunas de Talca y Maule, Región del Maule, desarrollándose un primer ciclo desde el 11 de agosto al 9 de septiembre de 2025 y un segundo ciclo desde el 07 de enero al 05 de febrero de 2026.
2. Que, conforme a lo dispuesto en el punto 11 de las Bases de Postulación, denominado "Comité de Selección", dicho comité estará compuesto por dos personas designadas por la SEREMI del Medio Ambiente y un profesional designado por la jefatura del Departamento de Planes y Normas de la División de Calidad del Aire.
3. Que, en virtud de lo anterior, mediante el presente acto asumen su designación como integrantes de la comisión evaluadora los siguientes funcionarios:

Profesional	Cargo	N° memorándum de designación
Carolina Riquelme Ñúñez	Profesional de la SEREMI de la Región del Maule	2125/2026 del 12 de febrero de 2026
Carlos Ramírez Marín	Profesional de la SREMI de la Región del Maule	14763/2025 del 23 septiembre de 2025
Claudio Aguilera Marabolí	Profesional Sección de Calefacción Sustentable	14966/2025 del 25 septiembre de 2025

Carolina Riquelme Ñúñez
Profesional SEREMI Medio
Ambiente
Región del Maule

Carlos Ramírez Marín
Profesional SEREMI Medio
Ambiente
Región del Maule

Claudio Aguilera Marabolí
Profesional Sección de Calefacción
Sustentable
Ministerio del Medio Ambiente